

Aviso a los Tenedores de los Certificados Bursátil ARMEC 03U

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES (ARMEC), EN VIRTUD DE HABER RECIBIDO POR PARTE DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIO RESPECTO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NO.10237 EL PASADO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2005, LA NOTIFICACION DE AMORTIZACION DE CERTIFICADOS BURSATILES, EL REPRESENTANTE COMUN EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA 6.16 (D) INFORMA LO SIGUIENTE:

CLAVE: (ARMEC 03U)

FECHA DE AMORTIZACION PARCIAL: NOVIEMBRE 18,2005

IMPORTE DE LA AMORTIZACION ANTICIPADA PARCIAL (M.N.):\$24, 333,259.96

IMPORTE DE LA PRIMA POR AMORTIZACION ANTICIPADA (M.N.):\$802,997.58

TOTAL A PAGAR A TENEDORES: \$25, 136,257.54

ASIMISMO SE INFORMA QUE EN DICHA FECHA DE AMORTIZACION EL MONTO DE PREPAGO CON RESPECTO A CADA CERTIFICADO BURSATIL EN CIRCULACION SERA EXIGIBLE Y PAGADERO, Y QUE, SALVO QUE EL FIDUCIARIO INCUMPLA EN EL PAGO DE DICHO MONTO DE PREPAGO A LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V. INSTITUCION PARA EL DEPOSITO DE VALORES LE SEA PROHIBIDO PAGAR DICHO MONTO BAJO LA LEY APLICABLE, LOS MISMOS DEJARAN DE CAUSAR INTERESES POR LA PROPORCION LIQUIDADADA, DESDE Y A PARTIR DE DICHA FECHA DE AMORTIZACION DE LOS CERETIFICADOS BURSATILES.